

PERFIL DESGLOSADO	ELEMENTOS PARA DEFINIR PARÁMETROS	ELEMENTOS PARA DEFINIR INDICADORES	OBSERVACIONES
<p>Porciones del perfil, que pueden ser párrafos, incisos, estándares, etcétera. Depende de cómo se haya estructurado el perfil. <u>Un aspecto o criterio por renglón<sup>3</sup></u></p>	<p>Elemento, dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar la cercanía con un aspecto o característica de interés del perfil de referencia.</p>	<p>Derivación observable de un parámetro, expresado en términos de comportamiento o de estado visible, observable y/o cuantificable. Tiene una función descriptiva y una función valorativa. Ambas deben atenderse</p>	<p>Elementos de apoyo o aclaración para comprender la propuesta. Opcional.</p>
<p>El profesor deberá desarrollar en el alumno los conceptos básicos de la economía, su importancia y sus dimensiones macroeconómicas y microeconómicas.</p>	<p>El docente deberá tener la habilidad para que transmitir al alumno la diferencia entre los conceptos básicos de la economía (definición y concepto de economía, necesidades, satisfactores, escasos, valor, utilidad).</p> <p>Inducir al alumno a encontrar el origen y el carácter multidisciplinario de la economía, los problemas que estudia, su naturaleza de la ciencia social y las principales teorías en que se sustenta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja un lenguaje fluido y claro que permita al alumno crear conceptos propios y a partir de esto identificar la diferencia entre un bien y un satisfactor (examen de conocimientos).</li> <li>• Las estrategias de aprendizaje utilizadas resultaron en un estímulo positivo para el aprendizaje de los elementos del objeto de estudio de la economía: satisfactor, necesidad básica, producción, mercancía, mercado y precio-valor.</li> <li>• El tema en clase se desarrolla utilizando herramientas básicas que permitieron el agotamiento del tema desde diferentes puntos de vista y que permitieron la comprensión por parte de los alumnos de que la ciencia económica es diversa y plural. (secuencia didáctica).</li> </ul>	<p>El docente estará en la posibilidad de hacer de cualquiera de los indicadores que aquí se mencionan.</p>
<p>El profesor deberá promover en el alumno la importancia como origen y fin del acto económico, su influencia en la conducta del ser humano y sus diferentes clasificaciones.</p> <p>El concepto de dinero como representante del valor sus antecedentes y funciones que desempeña en razón de su utilidad.</p> <p>La importancia que tiene la política de estado para la operación del dinero en la economía, sus características y la forma en que se emplea en el mercado internacional y la idea de divisas.</p>	<p>El docente tendrá que desarrollar la capacidad en sus alumnos de comprender la importancia que tiene el término valor económico, basado en las características del bien, propias o atribuidas: materiales, calidad, utilidad, deseo e importancia, que permiten identificar a los tipos de productores, consumidores que existen en el mercado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que desarrolle en el alumno las habilidades pertinentes y necesarias que les faciliten el poder identificar, y diferenciar entre las variables que integran el valor económico.</li> <li>• Favorezca en el alumno la actitud crítica y por medio de este conocimiento le incorpore la capacidad de elegir determinado bien de acuerdo a ciertas ponderaciones como son (precio, calidad, durabilidad, marca, etc).</li> <li>• Desarrolla en el alumno las competencias que le permitan interpretar los conceptos de un texto para poder jerarquizar la toma de decisiones en la adquisición de un producto.</li> </ul>	<p>Se requiere que el docente utilice al menos dos de cada indicador para evaluar el aprendizaje del alumno.</p>

<sup>1</sup> La LGSPD señala que parámetro es: valor de referencia que permite medir avances y resultados alcanzados en el cumplimiento de objetivos, metas y demás características del ejercicio de una función o actividad.

<sup>2</sup> La LGSPD señala que indicador es: instrumento utilizado para determinar por medio de unidades de medida el grado de cumplimiento de una característica, calidad, conocimiento, capacidad, objetivo o meta empleado para valorar factores que se desea medir. Consideramos que aquí. Instrumento no necesariamente se refiere a tener un instrumento de medición por cada indicador, sino a que cada indicador tiene una función instrumental, es "el medio para".

<sup>3</sup> Siempre referidos a las características, requisitos, cualidades o aptitudes que deberá tener el aspirante a desempeñar un puesto o función descrito específicamente (LGSPD, art. 4).

PERFIL DESGLOSADO	ELEMENTOS PARA DEFINIR PARÁMETROS	ELEMENTOS PARA DEFINIR INDICADORES	OBSERVACIONES
Porciones del perfil, que pueden ser párrafos, incisos, estándares, etcétera. Depende de cómo se haya estructurado el perfil. <u>Un aspecto o criterio por renglón<sup>3</sup></u>	Elemento, dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar la cercanía con un aspecto o característica de interés del perfil de referencia.	Derivación observable de un parámetro, expresado en términos de comportamiento o de estado visible, observable y/o cuantificable. Tiene una función descriptiva y una función valorativa. Ambas deben atenderse	Elementos de apoyo o aclaración para comprender la propuesta. Opcional.
El profesor deberá tener los conocimientos técnicos sobre los mercados, su integración, la oferta y la demanda, la formación de los precios y los efectos que estos tienen.	<p>El docente deberá ser explícito en la transmisión de las leyes de la oferta y demanda, su influencia en el mercado, precio, los tipos de mercado, la relación precio con el mercado, monopolio, oligopolio y competencia monopolista.</p> <p>Señalar las ideas económicas sobre la globalización, la formación de regiones económicas, su importancia, los tratados internacionales, comercio internacional y el concepto de economías emergentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el docente demuestre por medio de un ensayo el dominio sobre la interdependencia y sus efectos en el ámbito económico, político, social y cultural de las personas.</li> <li>• Manejo de técnicas en las que se demuestre y se ejemplifique el dominio sobre lo que debe saber, lo que debe aprender y las competencias que desarrollará en sus alumnos.</li> </ul>	Se recomienda que el docente utilice en esta parte información y bibliografía de cuando menos 3 años anteriores a la fecha de la impartición de la asignatura.
El docente explicará al alumno la importancia que tiene el desarrollo económico, su medida, los factores que lo determinan y sus características; así como conocer los procesos económicos, los ciclos económicos y sus causas. Conocimiento sobre finanzas públicas, la banca y sus tipos y funciones.	<p>El docente deberá favorecer la comprensión de las causas y los obstáculos que se enfrentan en los diferentes sistemas económicos, partiendo del reconocimiento de los diferentes agentes económicos, las funciones de estos en relación al desarrollo económico.</p> <p>Demostrando el conocimiento y utilización de indicadores económicos tales como: producto interno bruto, inflación, índice de desempleo, tasa de interés, índice de riesgo país, cambios estructurales para el desarrollo y desarrollo sustentable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente deberá demostrar el dominio de los contenidos de este bloque, por medio de un proyecto en donde se refleje el funcionamiento de los sistemas económicos y su relación con los indicadores económicos, a través de los cuales se permita medir el grado de desarrollo económico de un país.</li> </ul>	

<sup>1</sup> La LGSPD señala que parámetro es: valor de referencia que permite medir avances y resultados alcanzados en el cumplimiento de objetivos, metas y demás características del ejercicio de una función o actividad.

<sup>2</sup> La LGSPD señala que indicador es: instrumento utilizado para determinar por medio de unidades de medida el grado de cumplimiento de una característica, calidad, conocimiento, capacidad, objetivo o meta empleado para valorar factores que se desea medir. Consideramos que aquí. Instrumento no necesariamente se refiere a tener un instrumento de medición por cada indicador, sino a que cada indicador tiene una función instrumental, es "el medio para".

<sup>3</sup> Siempre referidos a las características, requisitos, cualidades o aptitudes que deberá tener el aspirante a desempeñar un puesto o función descrito específicamente (LGSPD, art. 4).